

Constancia de Superficie

No. De Trámite: DF-02

Unidad Administrativa:

Dirección de Finanzas

Descripción:

El solicitante acudirá a la ventanilla de la Subdirección de Catastro para obtener el formato de Gestión Catastral, cubrirá el costo por concepto de los derechos correspondientes y presentará en la ventanilla los requisitos solicitados.

Requisitos:

- 1.-Copia del recibo donde conste estar al corriente del pago del impuesto predial.
- 2.-Formato de Solicitud de Gestión Catastral debidamente requisitado.
- 3.-Recibo de pago por concepto del trámite a efectuar.
- 4.-Copia de Identificación Oficial.

Forma de Pago:

Efectivo: P

T. de Crédito:

Cheque:

Internet:

Formatos:

Solicitud de Gestión Catastral. **(HAC-DF-SC-003)**

Área donde se realiza el trámite:

Ventanilla de la Subdirección de Catastro.

Horario de Atención:

Lunes a Viernes de 09:00 a 15:00 hrs.

Costo:

2 veces el salario mínimo general vigente.